



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 ABR 2004

RES. H. N° 481 - 04

EXPTEN. N° 4.757/02. -

VISTO:

La Res. H. N° 597/03, por la que se designa al alumno Juan Javier Lera, DNI. N° 28.338.176, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de "Espacio y Sociedad", a partir del 09 de mayo de 2003 y hasta el 31 de marzo de 2004; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, Lic. María Francisca Quiroga, informa sobre el desempeño del Alumno Auxiliar Adscripto;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las tareas encomendadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno JUAN JAVIER LERA, DNI. N° 28.338.176, LU. N° 706.353, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de "Espacio y Sociedad", desde el 09 de mayo de 2003 y hasta el 31 de marzo de 2004, Calificación: SOBRESALIENTE.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, docente a cargo de la cátedra, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

088 04

MARIA JULIA LOPEZ
DIRECTORA AD. ACADÉMICA
Fac. de Humanidades U.N.Sa.

Lic. E. CATALINA BILIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.